



VILLA DE REYES S.L.P.  
**UNIDOS PROSPEREMOS**  
 H. AYUNTAMIENTO 2015- 2018



DE OFICIO N°VDREY-CI-4305/2018  
 ASUNTO; SE REMITE DICTAMEN

Villa de Reyes, S.L.P., 24 de Septiembre de 2018



C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO  
 AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO  
 PRESENTE.-

El que suscribe Lic. Roberto Capetillo Reyes, Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, S.L.P., reciba con el presente un atento saludo, asimismo le informo que de la revisión efectuada a la documentación del mes de **Agosto** del **Organismo Operador de Agua Potable** correspondientes a Ingresos y Egresos **anexo Cuatro** hojas que indican las Observaciones y/o recomendaciones de mérito.

Sin otro asunto a tratar por el momento, quedo de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO CAPETILLO REYES  
 CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE REYES, S.L.P.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 VILLA DE REYES, S.L.P.  
 CONTRALORIA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.  
 mugg/RCR. ✓

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA  
 POTABLE  
 Villa de Reyes, S.L.P.

25 SET. 2018  
**RECIBIDO**  
 Departamento Administrativo

**CONTRALORIA INTERNA**

REVISIÓN DEL O.O.A.P.

INGRESOS DEL MES AGOSTO DEL 2018

SE REVISARON LAS FACTURAS DE LA 5180 A LA 5875 DEL DÍA 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2018

FOLIOS REVISADOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE DEPOSITO	TOTAL RECAUDADO	TOTAL DEPOSITADO	TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS	DIFERENCIA	FOLIOS CANCELADOS	OBSERVACION
5180-5215	01/08/18	07/08/18	5,246.79	5,246.79		0.00		
5216-5256	02/08/18	10/08/18	9,017.46	12,017.34		2,999.88	5231	
5257-5292	03/08/18	13/08/18	111,555.18	8,555.36		-102,999.82		NO SE ANEXA FACTURA 5270, NI SUPORTE DE LA TRANSFERENCIA.
5293-5329	06/08/18	13/08/18	10,938.38	10,938.38		0.00		
5330-5369	07/08/18	13/08/18	14,850.72	14,850.72		0.00		
5370-5397	08/08/18	14/08/18	22,197.95	4,797.95		-17,400.00		FALTA FACTURA 5398, NO SE ANEXA SUPORTE DE LA FACTURA 5397 POR UN MONTO DE 17,400.00.
5398-5443	09/08/18	14/08/18	15,657.17	15,657.17		0.00	5437	
5444-5479	10/08/18	17/08/18	9,556.08	9,556.08		0.00		
5480-5512	13/08/18	17/08/18	13,141.19	13,141.19		0.00	5487	
5513-5538	14/08/18	21/08/18	23,658.24	8,482.00		-15,176.24	5526	FACTURA 5539 SOBRE A FACTURA 5487
5540-5572	15/08/18	21/08/18	6,756.72	6,756.72		0.00		
5573-5614	16/08/18	21/08/18	13,592.90	13,592.90		0.00		
5615-5638	17/08/18	24/08/18	8,653.36	8,653.36		0.00		
5639-5675	20/08/18	24/08/18	9,542.57	9,542.57		0.00		
5676-5689	21/08/18		4,903.33	0.00		-4,903.33		NO EXISTE EVIDENCIA DEL DEPÓSITO
5690-5713	22/08/18	24/08/18	19,555.90	19,555.90		0.00	5691	FALTA FACTURA 5699
5714-5749	23/08/18		24,712.62	0.00		-24,712.62	5749	NO EXISTE EVIDENCIA DEL DEPÓSITO
5750-5779	24/08/18		17,544.70	0.00		-17,544.70	5768	NO EXISTE EVIDENCIA DEL DEPÓSITO
5780-5802	27/08/18	30/08/18	43,887.64	9,087.64		-34,800.00		
5803-5816	28/08/18	30/08/18	5,083.65	5,083.65		0.00		
5817-5836	29/08/18	30/08/18	13,499.03	13,499.03		0.00		
5837-5853	30/08/18	03/09/17	6,924.02	6,924.02		0.00		
5854-5875	31/08/18	03/09/18	9,521.19	9,521.19		0.00	5867	
			<b>419,996.79</b>	<b>205,459.96</b>		<b>-214,536.83</b>		

**TRANSFERENCIAS DEL MES DE AGOSTO**

NÚMERO DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE TRANSFERENCIA	MONTO	DESCRIPCIÓN	Nº. DE PÓLIZA
5270	09/08/2018	06/07/2018	100,000.00	APOYO PRESIDENCIA MPAL	000171
5387	08/08/2018	10/07/2018	17,400.00	APOYO PRESIDENCIA MPAL	NO SE ANEXA PÓLIZA

5527	14/08/16	14/08/18	15,176.81	PAGO AGUA USO INDUSTRIAL	NO SE AÑEJA PÓLIDA
5796	27/08/2018	29/08/2018	34,800.00	APORTACIÓN MUNICIPAL	100/88
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS DEL MES</b>			<b>49,976.81</b>		



VILLA DE REYES S.L.P.  
UNIDOS PROSPEREMOS  
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

# CONTRALORIA INTERNA



ENTE, AUDITADO: ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE

REVISIÓN A:

EGRESOS

MES:

AGOSTO

FECHA	REFERENCIA No.	PROVEEDOR/BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN/ CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
01/08/18		Silvia Esther Espinosa Calixto	Pago de arrendamiento	14,400.09	No se anexa contrato de arrendamiento, pago de facturas 37, 42 y 43, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del 2018.
07/08/18		Comisión Federal de Electricidad	Pago de energía eléctrica	50,000.00	No se anexa factura y/o recibo de pago. No se especificó si el pago es por el total de una factura o es un abono a un adeudo pendiente de pago.
10/07/18	382	Francisco Alarcón Robledo	Reposición de fondo fijo	5,010.00	Facturas 2398 y 2399 no cuentan con requisición, ni orden de compra. Factura A-971 no cuenta con requisición, ni orden de compra. Facturas de combustible con folios AF7 y 7C8 por \$100.00 Y 700.00 respectivamente, no cuentan con vale de gasolina, ni bitácora de recorrido.
16/08/18		Miguel Antonio Alarcón Capetillo	Instalación, reparación y mantenimiento	6,830.00	No se anexa soporte documental de la póliza D00093 (factura, requisición, orden de compra).
21/08/18	384	Francisco Alarcón Robledo	Reposición de fondo fijo	5,221.00	Las facturas anexas amparan la cantidad de \$ 3645.00 falta comprobación por \$ 1576.00, no se anexan requisiciones ni ordenes de compra.
21/08/18	385	Francisco Alarcón Robledo	Reposición de fondo fijo	5,239.24	Las facturas anexas amparan la cantidad de \$ 3617.24, falta documentación comprobatoria por la cantidad de \$ 1400.24. No se anexan requisiciones ni ordenes de compra.
23/08/18	386	Francisco Alarcón Robledo	Reposición de fondo fijo	5,017.24	Las facturas anexas amparan la cantidad de \$ 3147.00, falta documentación comprobatoria por la cantidad de \$ 2092.00. No se anexan requisiciones ni ordenes de compra.



VILLA DE REYES S.L.P.  
UNIDOS PROSPERAMOS  
H. AYUNTAMIENTO 2015- 2018

# CONTRALORIA INTERNA



ENTE AUDITADO: ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE

REVISIÓN A:

EGRESOS

MES:

AGOSTO

**EGRESOS:**

FECHA	REFERENCIA No.	PROVEEDOR/BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN/ CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
24/08/18		Comisión Federal de Electricidad	Pago de energía eléctrica	54,502.00	No se anexa factura y/o recibo de pago. No se especificó si el pago es por el total de una factura o es un abono a un adeudo pendiente de pago.
24/08/18		Silvia Esther Espinosa Calixto	Pago de arrendamiento	4,800.03	No se anexa contrato de arrendamiento, pago de factura 44, correspondiente a la renta del mes e abril del 2018.

**9** Total de Observaciones/Recomendaciones.

**OBSERVACIONES GENERALES;** No se anexa evidencia de que el impuesto sobre la renta correspondiente al pago de las nóminas de la primera y segunda quincena del mes de julio del 2018, haya sido retenido y enterado al Servicio de Administración Tributaria; indicar cantidad con letra en vales de combustible, indicar cantidades en ordenes de compra , complementar las firmas faltantes en los recibos de pagos y oficios de comisión en vales de combustible.